



PALMERA DORADA PARA EL DEBER

En la Expocruz fue reconocido por el stand y por la mejor apuesta de reinversión empresarial, Mauricio Rivero, Pedro Rivero, Oscar Mario Justiniano, Rodrigo Justiniano y Víctor Hugo Áñez, muestran el galardón obtenido. **PÁG. 10**

EL HECHO. EL EXZAR ANTIDROGA DE EVO MORALES ESTÁ APREHENDIDO

La factoría donde cayó Cáceres producía 160 kg de droga al día

Reporte. El Gobierno confirmó el hallazgo de un laboratorio de cristalización de cocaína en terrenos del hombre que estuvo a cargo de la lucha antidroga durante casi 14 años. Denuncian 'montaje'

Pobladores y dirigentes cocaleros de Villa Tunari, el municipio donde vive Evo Morales, afirmaron que la instalación estaba abandonada hace años. El Gobierno presentó pruebas

de que seguía operando y aseguró que no se trata de un caso armado. La exautoridad, que no era dueño de las instalaciones, será sometida ante las autoridades judiciales hoy. **A6**

Santa Cruz se alista para el nuevo ciclo

No llegó ninguna autoridad nacional para acompañar la celebración de la efeméride. El MAS dejará el poder en el curso de los próximos 45 días. **SANTA CRUZ A2**



EL ALCALDE DE ORURO APARECE IMPLICADO EN EL 'SARACHO FEST'

Una estudiante de 18 años murió el 21 de septiembre, en medio de una avalancha humana durante una fiesta colegial que no tenía autorización. **PAÍS A9**

ARCE SE DESPIDE DEL PODER CON AGENDA INTERNACIONAL

El jefe de Estado está en la sede de la ONU en Nueva York, donde hoy emitirá su último discurso. Ayer, respaldó a Nicolás Maduro de Venezuela. **POLÍTICA A8**

HOY CON TU PERIÓDICO

Actualidad en la feria
Un pantallazo al negocio ganadero de Bolivia



Santa Cruz

EN 45 DÍAS LLEGA EL NUEVO GOBIERNO Y EL MAS SE REPLIEGA

Mauricio Quiroz Terán

mauricio.quiroz@grupodeldeber.com

Sin autoridades nacionales del Órgano Ejecutivo, Santa Cruz celebró ayer los 215 años del grito libertario que marcó el camino a la libertad que se consiguiera el 14 de febrero de 1825, seis meses antes del nacimiento oficial de Bolivia.

En ese contexto, el gobernador Luis Fernando Camacho, llamó a defender la libertad y proyectó el inicio del nuevo ciclo político, económico y social en el país, tras la derrota del MAS en las elecciones del 17 de agosto. En 45 días más, asumirá el nuevo gobierno sin la presencia de ese partido político.

Camacho, que estuvo en todos los actos de la efeméride, lideró la bandera "verde, blanco y verde" y reafirmó la misión de continuar el legado de Warnes y de los héroes de 1810. "Nuestra misión sigue siendo la misma: defender y continuar el legado de quienes dieron su vida por el bien máspreciado que tenemos los hombres: nuestra libertad", expresó en un discurso.

El gobernador advirtió que la responsabilidad de Santa Cruz trasciende el reclamo de obras y regalías. "Tenemos la responsabilidad histórica de liderar, de hacer respetar nuestra condición de liderazgo y modernizar el Estado basado en nuestro modelo productivo y vocación democrática, con una propuesta clara y firme del federalismo", subrayó la autoridad.

Frente a las autoridades departamentales, representantes cívicos y académicos, y ciudadanos, Camacho afirmó que el 24 de Septiembre es el punto de partida de un nuevo ciclo. "Es el inicio de un nuevo tiempo político, económico y social para Santa Cruz y Bolivia", enfatizó la autoridad regional.

Ayer, participaron representantes del Concejo Municipal, el Comité Pro Santa Cruz, la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, el Tribunal Electoral Departamental, el Tribunal Supremo de Justicia, alcaldes de municipios cruceños y autoridades nacionales. Entre los asistentes también estuvo el candidato presidencial Jorge Tuto Quiroga. No estuvo el alcalde Jhonny Fernández y no hubo autoridades nacionales como en años anteriores. Por la noche, el presidenciable del PDC, Rodrigo Paz, participó de la inauguración formal de la Expocruz a la que Camacho también asistió. Allí tampoco hubo autoridades nacionales de alto nivel. El presidente Luis Arce está en la sede de la ONU en Nueva York y el vicepresidente David Choquehuanca participó de la celebración del aniversario de Pando.

"Santa Cruz no es solo un recuerdo, es el corazón que late para abrir un nuevo tiempo en Bolivia", remarcó en varias ocasiones el gobernador de Santa Cruz, uno de los opositores regionales que tuvo el

Santa Cruz celebró sin autoridades nacionales y mira al nuevo ciclo político

El gobernador Camacho estuvo en todos los actos formales por la fiesta cívica tras estar ausente durante dos años, el tiempo que estuvo detenido en La Paz. Fue acusado por el "derrocamiento" de Evo, quien renunció en noviembre de 2019.

RICARDO MONTERO



El gobernador de Santa Cruz, junto a las autoridades regionales del departamento durante el acto de iza de la bandera Cruceña.

MAS a lo largo de su prolongado mandato en el Gobierno.

Eso sí, el Ministerio de Economía emitió un comunicado para recordar que el Presupuesto General del Estado 2025 asignó Bs 3.247 millones a la inversión pública en Santa Cruz, de los cuales el 44,1% corresponde a proyectos productivos, como la exploración de metales estratégicos y tierras raras.

En 2022, Santa Cruz paró 36 días para exigir censo y la redistribución de recursos para la región.

Camacho participó de los actos tras dos años de ausencia



La bandera cruceña estuvo en todos los actos cívicos regionales

LAS PROVINCIAS CELEBRARON CON ESPÍRITU CÍVICO Y REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

Santa Cruz celebró los 215 años de su gesta libertaria con actos cívicos en distintas provincias. En Guarayos, más de 50 instituciones participaron de una misa y desfile frente al Cabildo Indígena, donde autoridades llamaron a frenar los avasallamientos y a cuidar el medio ambiente. En Yapacaní, estudiantes y vecinos mostraron trajes típicos y difundieron mensajes preventivos contra la violencia y la trata. Warnes concentró a cientos de alumnos en la avenida principal de Satélite, mientras que Concepción reu-

nió a 68 delegaciones en desfiles y presentaciones culturales que resaltaron la identidad cruceña. San José de Chiquitos abrió sus festejos con una Sesión de Honor e inauguró una galería de fotos dedicada a sus exalcaldes, acompañada de reseñas históricas y danzas tradicionales. La jornada reflejó el fervor cívico, la riqueza cultural y el compromiso de los cruceños con la libertad y el desarrollo de su región.

En la capital, el epicentro de los festejos tuvo lugar en la Expocruz y la Plaza.

**SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.**

La Sociedad tendrá por objeto principal la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, la realización de actividades agroindustriales, que comprende todas las relacionadas, complementarias y conexas a la: a) Siembra, cosecha, recolección, compra-venta, permuta, importación, exportación, tratamiento, de productos agrícolas e insumos; b) Logística, almacenamiento, distribución y transporte de productos agrícolas e insumos; c) Industrialización, elaboración, extracción y producción de aceites y tortas de productos oleaginosos, mediante la instalación, manejo y explotación de plantas industrializadoras; d) Otorgar financiamientos, conceder créditos o préstamos y garantizar a los clientes, proveedores y otros que tengan trato con la Sociedad relacionados con su giro y objeto social, conforme con los términos que el Directorio considere conveniente; e) Operación y gestión de puertos, que incluye administración del puerto y prestación de todos los servicios relacionados, tanto de carga como de descarga, como otros que fueran requeridos para la normal operación de las embarcaciones y movimiento de todo tipo de carga propia y de terceros desarrollada a través de Terminales portuarias comerciales; f) Manejo, operación, administración, control de Terminales y/o Plantas de Almacenaje, así como a la prestación de todos los servicios relacionados necesarios con este rubro, como ser almacenamiento, despacho, comercialización entre otros, así como todas las actividades requeridas y necesarias con las terminales de almacenaje. En cuyo caso tendrá capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones directa e indirectamente a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes y en los Estatutos y otras reglamentaciones internas, conformando todas las actividades mencionadas como las principales actividades de la Sociedad, sin que por este motivo sean limitativas, pudiendo la Sociedad efectuar cualquier actividad relacionada con su actividad agroindustrial, comercial y portuaria.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: ASFI-DSV-EM-NUT-006/2012.

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES NUTRIOIL III EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PED-NUT-019/2024, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/1211/2024, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024.

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 2 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: No. ASFI/DSV-ED-NUT-068/2025, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSV/R-194996/2025, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2025

AVISO DE OFERTA PÚBLICA

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES NUTRIOIL III:

Bs. 280,000,000.00. - (DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

A LA FECHA, EL EMISOR MANTIENE LOS PAGARÉS BURSÁTILES NUTRIOIL III – EMISIÓN 1 POR BS. 140.000.000,00 VIGENTE DENTRO DEL PROGRAMA

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

“PAGARÉS BURSÁTILES NUTRIOIL III – EMISIÓN 2”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS BURSÁTILES NUTRIOIL III – EMISIÓN 2:

Bs. 70.000.000,00

(SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Tipo de valor a emitirse	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Garantía	La Emisión comprendida dentro del Programa están respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la emisión comprendida dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión.
Fecha de Emisión	29 de agosto de 2025
Plazo de colocación de la emisión	180 (Ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré Bursátil de la Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de colocación Primaria	A mejor esfuerzo.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.
Tipo de interés	Nominal, Anual y Fijo
Plazo de pago de capital e intereses	El pago de Capital e Intereses serán efectuados al vencimiento de la Emisión comprendida dentro del Programa.
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal
Forma de pago de capital y de intereses de la presente Emisión	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión comprendida dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio de pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Tipo de Oferta y Lugar de Negociación	Oferta Pública en Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo	Fecha de Vencimiento
Única	NUT-PB3-N2U	Bolivianos	Bs. 1.000.-	9,50%	70.000 Pagarés Bursátiles	360 días calendario	24 de agosto de 2026

Calificación de Riesgo del Programa:

N-1
PERSPECTIVA ESTABLE
Calificación Otorgada por:
Calificadora de riesgo
Pacific Credit Rating S.A.

Significado de la Calificación de Riesgo: **Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.**

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN 3 “FACTORES DE RIESGO” EN LA PÁGINA No. 24 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES NUTRIOIL III, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE CARACTERÍSTICAS,
DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:**



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A.

PROYECTO DE VARGAS GENERA RECHAZO PERO EL MAS LO MANTIENE

Senado mantiene proyecto contra vocales; el TSE ve que ALP aplazó temas urgentes

El proyecto para suspender a los vocales del TSE está en dos comisiones de forma simultánea: de Constitución y Justicia Plural del Senado. Diputados no programa la ley de convocatoria para nuevos vocales. El Senado la aprobó hace tres semanas.

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupodeldeber.com

A pesar que el senador proyectista Pedro Vargas (MAS) pidió mediante cartas que se retire su proyecto de ley para suspender a los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y fijar la autoprórroga de los legisladores y del presidente y vicepresidente, el tema sigue en la agenda de las comisiones de Constitución y de Justicia Plural del Senado.

En tanto, desde el TSE siguen con atención el tratamiento del tema, reiteran que si este proyecto de ley prospera, será un "atentado contra la democracia", además de que la actual Asamblea Legislativa prioriza este tema en vez de aprobar otros proyectos que urgen como la ley de convocatoria para

elegir nuevos vocales, la elección de vocales departamentales y la convocatoria para las elecciones judiciales complementarias, tras casi un año que el TCP ordenó al Legislativo trabajar en una nueva convocatoria.

Ley que suspende vocales

Después de generar una ola de críticas y polémica, el senador androniquista Vargas, quien descalificó toda la tarea de los vocales del TSE en los procesos electorales que administra, informó de forma escrita a las comisiones de Constitución y de Justicia Plural, que decidió retirar dicho proyecto de ley, y por lo tanto suspender su tratamiento.

No obstante, desde ambas comisiones informaron que a pesar de que conocen la solicitud, ese

CONSTITUCIÓN Y LEYES

MANDATO CONSTITUCIONAL

El artículo 206 de la Constitución Política señala que los vocales del TSE, "durarán en sus funciones seis años sin posibilidad de reelección". No habla de suspensión.

TAREA DE LA ASAMBLEA

Establece que la Asamblea Legislativa "por dos tercios de votos de los miembros presentes", elegirá a seis vocales del TSE y el presidente del Estado elegirá al séptimo.

LEY DEL ÓRGANO ELECTORAL

El artículo 20 de la Ley 018 del Órgano Electoral dice que los vocales "tienen inamovilidad durante todo el periodo establecido para el desempeño de sus funciones".

proyecto sigue en agenda. Desde la Comisión de Justicia Plural, señalan que la carta de Vargas fue enviada a la presidencia del Senado para que en Sesión se trate la misma y que los legisladores decidan si se retira o no.

En tanto que desde la Comisión de Constitución indicaron que de acuerdo a reglamento camarál, cuando ingresa un proyecto de ley a comisión, el mismo se debe tratar para aprobar, modifica, hacer una enmienda o se rechaza. Pero no existe la figura del retiro.

A menos de un mes de que se realice la segunda vuelta, el senador masista, Vargas, plantea mediante un proyecto de ley que se suspenda a los vocales del TSE porque según él, la gente ya no confía en ellos, también pide la auto prórroga los actuales legis-

ladores hasta que elijan a nuevos vocales y la prórroga de Luis Arce y David Choquebuanca.

Desde los vocales del TSE hasta el presidente Arce, rechazaron la intención de Vargas de suspender a los vocales y prorrogar a las autoridades del Ejecutivo y Legislativo. "Si se aprueba sería un golpe artero a la democracia y a la institucionalidad boliviana. Todas las autoridades deben cumplir su mandato constitucional. Todas", dijo a EL DEBER el vocal Tahuichi Tahuichi.

Pendientes del Legislativo

Más allá del proyecto del senador Vargas que ya está en comisiones, existen al menos tres temas que debe resolver el Legislativo. Uno de ellos es la aprobación de la Ley excepcional de convocatoria para selección y elección de nuevos vocales del TSE.

A pesar de que hace tres semanas el Senado aprobó esa ley, la Cámara de Diputados, no consideró el tema en sus sesiones. Recién esta semana puso el proyecto en la agenda de la semana como el punto número 23 de 30 proyectos de ley. La Cámara Baja no convocó a sesión hasta ayer.

La gestión constitucional de los actuales vocales del TSE termina el 19 de diciembre, por lo tanto, hasta esa fecha el Legislativo debe cumplir todo el proceso de convocatoria, selección y elección de las nuevas autoridades electorales.

El segundo tema pendiente es la designación de nuevos vocales para los tribunales electorales departamentales (TED), dado que sus mandatos concluyen el 20 de diciembre. Para estos cargos, cada Asamblea Legislativa Departamental debe enviar cuatro ternas a la Cámara de Diputados que es la encargada de elegir por dos tercios a cuatro de las cinco autoridades electorales. La quinta es designada por el jefe de Estado.

El tercer tema pendiente de la Asamblea es que debe lanzar la convocatoria para las elecciones judiciales complementarias para elegir a cuatro magistrados del TCP y dos del TSJ, tras que el 4 de noviembre de 2024, el TCP declaró desierta la convocatoria del Legislativo para magistrados de cinco departamentos: Beni, Pando, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, y para magistrados del TSJ de Pando y Beni.

"La Asamblea Legislativa incumple desde el 5 de noviembre de 2024, con la convocatoria de la elección complementaria judicial", dijo Tahuichi.

Los legisladores salientes tienen 43 días más para atender sus pendientes



El Senado debate varias leyes retrasadas para ponerse al día antes del 8 de noviembre, cuando termine formalmente su mandato.

LOS CANDIDATOS ANTE LA AGENDA PRODUCTIVA

Anapo plantea a Tuto y Rodrigo permitir el uso de biotecnología

El gremio advirtió sobre el alto costo de insumos, la falta de diésel y la inseguridad jurídica que frenan al sector. Presentó cifras sobre el dinamismo de este sector

Mauricio Quiroz Terán

mauricio.quiroz@grupoeldeber.com

La Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) sostuvo reuniones por separado con los candidatos del balotaje presidencial, Rodrigo Paz y Jorge Tuto Quiroga, a quienes presentó su agenda productiva, que concentra las principales demandas y proyecciones de un sector considerado estratégico para la economía y para la seguridad alimentaria del país.

El gremio planteó liberar plenamente las exportaciones, garantizar el abastecimiento de combustible, agilizar la aprobación de biotecnología en cultivos como soya, maíz y trigo, y consolidar infraestructura como Puerto Busch para mejorar la logística. También incluye reformas institucionales.

De aplicarse estas medidas, las proyecciones son alentadoras, aseguró el presidente de Anapo, Abraham Nogales: Bolivia podría casi triplicar la producción de granos, pasando de cinco a doce millones de toneladas por año; duplicar el movimiento económico del sector, de 1.500 millones a más de 3.200



ANAPO

Tuto Quiroga y Rodrigo Paz se reunieron con representantes del sector agroindustrial en Santa Cruz.

millones de dólares; y generar hasta 300.000 empleos directos e indirectos. “Si tenemos reglas claras y acceso a tecnología, podemos convertirnos en un motor aún mayor para impulsar la economía”, dijo.

Sin embargo, el directorio de Anapo también advirtió que atraviesan dificultades: altos costos de

PROPUESTAS

LIBRE

Tuto Quiroga plantea un plan económico de urgencia que se aplicaría hasta antes de que concluya el año para garantizar el retorno de las inversiones privadas.

PDC

Rodrigo Paz aseguró que recurrirá a mecanismos de financiación internacional, respetando el plan “capitalismo para todos” que propugna desde su candidatura.

insumos, incertidumbre en el suministro de diésel, restricciones a la exportación de grano, falta de acceso a biotecnología ya utilizada en países vecinos, inseguridad jurídica por avasallamientos, trabas al crédito y deficiencias logísticas que encarecen el transporte. “Colocamos sobre la mesa los desafíos y soluciones que permitirían al país aprovechar de manera sostenible su potencial agrícola. Esperamos que los candidatos las consideren una prioridad nacional, porque hablamos de exportaciones, seguridad alimentaria y empleo para miles de familias”, subrayó Nogales.

La soya se consolida como el tercer rubro de exportación del país, después de hidrocarburos y minerales, y como el principal producto no tradicional. En 2023, el complejo oleaginoso generó más de 2.000 millones de dólares, una cifra cercana a la del gas. La cadena involucra a 14.000 productores—el 80% pequeños agricultores— y genera unos 120.000 empleos.

Anapo recordó a los candidatos que los productores cruceños abastecen al mercado interno y a países de la Comunidad Andina (Colombia, Perú, Ecuador y Chile), donde se destina el 93% de las exportaciones de soya y derivados.

El dirigente añadió que potenciar la producción también contribuiría a la soberanía energética, pues el aceite de soya puede transformarse en biodiésel y reducir la dependencia de las importaciones de diésel. “No pedimos privilegios, pedimos condiciones para competir en igualdad con nuestros vecinos. El futuro pasa por garantizar alimentos y energía desde nuestra propia tierra”, concluyó al evaluar la reunión con los candidatos.



LBC Moto

Quando te sentís seguro,
vas por más



¡Solicita tu seguro!

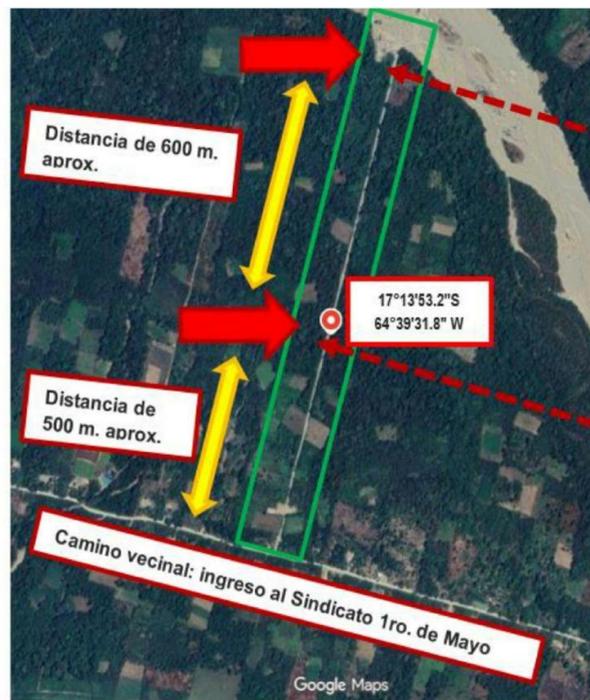
800 10 2727 • lbc.bo
 /LaBoliviánaCiacruz

Seguridad

POLICÍA BOLIVIANA



DESCRIPCIÓN DEL OPERATIVO:



Lugar de aprehensión del Sr. F.C.G.



Laboratorio de cristalización de cocaína

El exviceministro de Defensa Social, el momento de ser aprehendido, en recuadro, los gráficos de la ubicación del laboratorio de cocaína.

LOS COCALEROS DEL CHAPARE INSTRUYERON MONTAR VIGILANCIA EN LA CARRETERA Y EL PUEBLO

Laboratorio hallado en el terreno de Cáceres producía 160 kg de cocaína cada día

Mientras Evo Morales y sus seguidores sostienen que se trata de un montaje contra Felipe Cáceres, fuentes policiales filtran que la ubicación de la factoría fue revelada por Elba Terán, quien fue detenida un día antes, nuevamente, con paquetes de droga.

Carlos Quisbert
carlos.quisbert@eldeber.com.bo

El Gobierno confirmó que un laboratorio de cristalización de clorhidrato de cocaína (droga de alta pureza) fue hallado en propiedad de Felipe Cáceres, el exzar antidroga de Evo Morales. Dicha instalación tenía una capacidad de producción de hasta 160 kilos de droga cada 24 horas y dejó de funcionar dos días antes.

“En ningún momento se ha afirmado, que él (Cáceres) sea dueño de este laboratorio, lo que sí se ha identificado en esta primera parte de la investigación, es que este laboratorio se encuentra dentro de la parcela del señor Cáceres, es por eso que el Ministerio Público ha determinado su aprehensión”, informó anoche el ministro de

Gobierno, Roberto Ríos.

Explicó que será un juez cautelar quien defina, hoy, si el exviceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, podrá defenderse en libertad o será enviado a la cárcel, mientras duran las investigaciones.

Cáceres, de 63 años, fue aprehendido el martes, durante un operativo antidroga, en los do-

El laboratorio dejó de funcionar solo dos días antes de ser intervenido

minios del sindicato de cocaleiros Esmeralda, en el municipio Puerto Villarroel en la provincia Carrasco. El exviceministro, exlíder cocaleiro y exalcalde de Villa Tunari, acompañó a Morales los 14 años de su Gobierno.

Ríos también reveló que el laboratorio de cristalización de clorhidrato de cocaína, provisto con una serie de aparatos e insumos químicos, tenía una capacidad de producción de entre 150 y 160 kilos de droga.

Montaje

En contraparte, el expresidente del MAS, Evo Morales, actual presidente de las seis Federaciones de cocaleiros del Trópico de Cochabamba, calificó el caso como un montaje contra Cáceres, con

el fin de implicarlo a él en un caso de narcotráfico. Aseveró que ya sabía que Cáceres sería aprehendido, luego de que el martes por la mañana un abogado lo llamó para darle el dato.

En entrevista en la radio Kausachum Coca, aunque no presentó prueba alguna de sus aseveraciones, dijo que el tema estaría planificado por el gobierno de Estados Unidos.

“Tengo información de funcionarios del Gobierno, que están cansados de Lucho Arce, que el Gobierno implementa un plan para sembrar pruebas y montar casos contra dirigentes cercanos a mí. (Su exasesor político) Walter Chávez y (el candidato presidencial, Jorge) Tuto Quiroga están involucrados en esta estrategia

junto con el gobierno de Luis Arce”, dijo.

Por su lado, Gastón Ledezma, secretario general de la Federación Carrasco Tropical, confirmó que el operativo se ejecutó de madrugada, afirmó que la Policía actuó de forma maliciosa y esperó la llegada de Cáceres a su lugar de trabajo –donde se construye una planta de áridos– para proceder con su detención.

Morales y Ledezma afirmaron que el laboratorio estaba abandonado hace cuatro años y que ningún poblador tenía permiso de ingresar hasta ese sector.

Aseguraron que la factoría de cocaína estaba ubicada a un kilómetro de la propiedad de Cáceres. Justificaron la presencia del exviceministro, con el argumento de que los pobladores lo invitaron a trabajar ahí, para lo cual compró tres parcelas en esa zona, con el fin de instalar una empresa de recolección de áridos (arena y piedra), ya que dicho material, ubicado en el río, podría generar daños a sus cultivos.

Sin embargo, Ríos desmintió estas afirmaciones, asegurando de que no se trata de un proceso con fines políticos y, precisó que en el laboratorio se halló 2.000 litros de acetato, 50 kilos de carbón activado, 50 kilos de bisulfuro, 40 litros de ácido, 200 litros de gasolina y 50 kilos de permanganato, materiales usados para la fabricación de la droga, además que se evidenció que el laboratorio dejó de funcionar dos días antes.

Sobre el hallazgo, el expolicía y abogado constitucionalista, Abel Loma, mencionó que, de acuerdo a los datos brindados por funcionarios de la Fuerza Antidroga, la ubicación del laboratorio fue revelada por otra persona allegada a Morales y también procesada por narcotráfico, como es Elba Terán, detenida el domingo, en poder de 10 kilos de cocaína, en el municipio de Villa Tunari, lugar de residencia del expresidente del MAS.

El abogado presume que Terán soltó esta afirmación, con el fin de ser favorecida en el caso por el que ayer fue enviada a la cárcel, por 30 días.

DATOS DEL IMPLICADO

PATRIMONIO

Durante su gestión, desde 2006 hasta 2019, Felipe Cáceres fue cuestionado por su patrimonio que, según la Contraloría General del Estado, alcanzó los Bs 9.251.814.

ORIGEN DEL DINERO

En abril de 2019, el zar antidroga justificó que parte de su fortuna la acumuló por haber ejercido cargos públicos desde 1996, siendo “el primero alcalde del proceso de cambio”, con el MAS, en Villa Tunari, en el trópico de Cochabamba y luego como viceministro por 14 años.

HASTA EL MOMENTO LA POLICÍA NO MANEJA HIPÓTESIS DE LOS MÓVILES DEL SUCESO

Aún no hay responsables por asesinato de abogado en Beni y persiste la inseguridad

Limbert Cruz Bazán en 2018 se registró en Santa Cruz, según el Ministerio de Justicia. Empezó a trabajar en Cotoca, luego decidió partir al Guayaramerín donde se casó con una médica con quien tuvo cuatro hijos. Hay un secuestro no esclarecido

Guider Arancibia Guillén
guider.arancibia@grupodeldeber.com.bo

La tarde del 22 de septiembre en Guayaramerín se apagó de golpe. En el barrio Reyes Magos, donde las familias acostumbran volver a casa en motocicleta después de cada jornada, el abogado Limbert Cruz Bazán no alcanzó a cruzar el umbral de su vivienda. Lo esperaba la rutina: abrir la puerta junto a su esposa y sus hijos. En su lugar, lo sorprendió la violencia. Dos hombres en moto lo interceptaron y, tras atacarlo con disparos, huyeron dejando a su familia sumida en el horror y las dudas sobre las razones de este crimen que puede estar vinculado al crimen organizado.

Detrás de esa noticia que estremeció a todo el Beni hay una historia de esfuerzo y sueños cumplidos. Limbert había nacido en Cotoca, Santa Cruz, donde se forjó entre la disciplina y el deseo de superación. Estudió Derecho en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, y una vez graduado en 2018 se inscribió en el Registro Público de la Abogacía del Ministerio de Justicia, requisito indispensable para ejercer en cualquier rincón del país.

Comenzó a trabajar en su tierra natal, en el ejercicio libre de la profesión. No tardó en decidir que su destino estaba en el Beni. Allí construyó una nueva vida. Se casó con una médica, formó un hogar y crió junto a ella a cuatro hijos pequeños, hoy huérfanos de padre.

La conmoción y el duelo

El crimen corrió como un reguero de pólvora. Vecinos del barrio, amigos y colegas no podían creer lo sucedido. En Cotoca, su pueblo de origen, la noticia fue recibida con la misma incredulidad. Sus restos fueron trasladados hasta allí, donde familiares y amistades le dieron el último adiós entre lágrimas, oraciones y abrazos largos. “Era un hombre trabajador, dedicado a su familia”, repetían quienes lo conocieron, intentando dar sentido a una pérdida tan abrupta como injusta.



Gráfica de cámaras de seguridad cuando el abogado llegaba a su casa en su motocicleta junto a su esposa



El abogado Limbert Cruz Bazán, inició su carrera en Cotoca

Las primeras pistas

El cuerpo de investigación de la Brigada de Homicidios de la FELCC se movilizó de inmediato. Revisaron cámaras de seguridad públicas y privadas, tomaron testimonios de vecinos y familiares, e iniciaron el rastreo de la moto-

cicleta en la que escaparon los delincuentes. Hasta hoy no se ha descartado que el crimen haya sido motivado por “un encargo”.

De hecho, en los primeros días circularon versiones que vinculaban a Cruz Bazán con la defensa legal de Claudia Alquiza Moroña,

CRIMEN EN EL BENI

NO HAY PISTAS DE LOS AUTORES

Pese a la movilización policial no se ha logrado identificar a los autores de la muerte violenta del abogado en Guayaramerín.

LO ENTERRARON EN COTOCA

Los restos del jurista fueron trasladados desde Guayaramerín hasta Cotoca donde fueron enterrados en medio del dolor de sus familiares.

DEJA 4 HIJOS Y A SU ESPOSA

El infortunado abogado deja en la orfandad a cuatro hijos menores y a su esposa. La Policía se esfuerza en busca de los asesinos.

comerciante secuestrada el 6 de septiembre en la misma ciudad de Guayaramerín y cuyo paradero sigue siendo un misterio. Pero la Policía fue categórica: no había tal relación que se haya verificado.

“El abogado no era el representante legal de la comerciante

desaparecida. No existe conexión entre los dos casos”, aclaró el coronel Reinaldo Quisbert Rondón, jefe de la Policía fronteriza.

Por el caso de secuestro, la Policía ya detuvo a cuatro ciudadanos brasileños, y la búsqueda de la mujer continúa. La muerte del abogado podría complicar aún más la investigación y la posible liberación de la comerciante.

Investigación abierta

La presión social por respuestas creció a la par de las muestras de duelo. En su primera aparición pública tras asumir el cargo, el fiscal departamental Alexander Mendoza confirmó que la víctima murió a causa de varios impactos de bala y que se utilizó un arma de fuego calibre 38. El anterior fiscal dejó el cargo en medio de presuntas amenazas de ‘Coco’ Vasques, un prófugo con cargos por narco.

En cuanto a la pesquisa que busca esclarecer el asesinato del abogado, se secuestraron imágenes de cámaras, un DVR y dispositivos móviles de la víctima y de su esposa. También se recolectó documentación personal que podría ayudar a entender si existía algún motivo adicional tras del crimen. Sin embargo, hasta ahora los agresores no han sido identificados y no se ha establecido una hipótesis clara sobre los móviles.

El vacío

Mientras la investigación continúa, queda la estampa de un hombre que decidió salir de su pueblo natal para abrirse camino en otra tierra. Un abogado joven, de apenas 39 años, que construyó familia y futuro en el Beni. Hoy, Guayaramerín y Cotoca lo recuerdan como un profesional íntegro y como un padre que trabajaba por sus hijos, precisamente, porque no existen evidencias sobre las motivaciones de este crimen.

De hecho, su historia, truncada por la violencia, es también un llamado urgente a que se esclarezca un crimen que ha dejado un vacío difícil de llenar en su familia y en la comunidad que lo acogió.

Ola de crímenes

El asesinato del abogado tuvo lugar tras una ola de crímenes con un epicentro especial en Santa Cruz y varias ciudades del Beni.

La escalada comenzó el 13 de agosto con el hallazgo de tres ciudadanos extranjeros —dos serbios y un macedonio— asesinados en la zona norte de la capital cruceña, vinculados a la mafia balcánica y al tráfico internacional de droga. Días después, un doble homicidio con más de 100 disparos acabó con la vida de Leonardo Vaca Díez y Harold Méndez, ambos con antecedentes delictivos. Además, el 2 de septiembre desapareció Lorgio Saucedo, otro hombre con historial criminal, cuyo vehículo apareció calcinado y cuyo asesinato fue confesado por un detenido.

Política

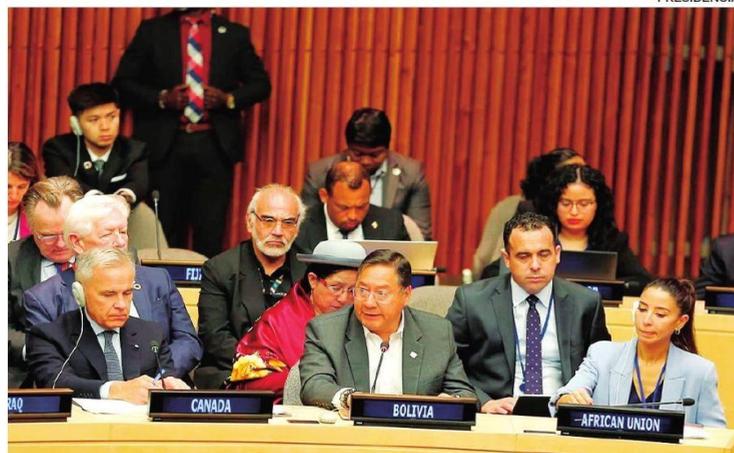
EL JEFE DE ESTADO EMITE HOY SU ÚLTIMO DISCURSO EN LA ASAMBLEA DE LA ONU

Comienza a despedirse del poder; Luis Arce defiende a Nicolás Maduro en la ONU

Estuvo ante el foro de los Países en Desarrollo sin Litoral para ratificar la postura del Estado sobre la demanda de mejores condiciones de acceso al mar y también asistió a una cumbre climática y de defensa de la democracia global.



El presidente saliente de Bolivia, Luis Arce, cumple una apretada agenda en la sede de la ONU con foros, cumbres y reuniones bilaterales.



Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupodeber.com

En su última incursión internacional como jefe de Estado, el presidente Luis Arce ratificó, en el escenario de la ONU, la postura diplomática que marcó el largo periodo del MAS en el poder, con un respaldo a Nicolás Maduro, cuyo mandato en Venezuela no fue desconocido por la Unión Europea y por casi todos los países de América Latina. En Sudamérica, sólo Bolivia lo reconoce.

La postura del mandatario boliviano saliente fue expuesta en la reunión de alto nivel "En defensa de la democracia: luchando contra el extremismo", que es uno de los espacios que se realiza en el marco de la 80ª Asamblea General

de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Arce, en su discurso puso en el tablero dos tipos de democracia: la representativa y la participativa. Según su visión, "lo que está en peligro es la democracia liberal o representativa" dominada por la burguesía, frente a la "democracia participativa", que siempre bajo su percepción, es efectiva porque visibiliza a sectores populares, vela por la soberanía del Estado y protege los recursos naturales.

Entonces, la pugna según el jefe de Estado saliente es por ver cuál de ambas 'democracias' impera en la región y hasta usan la actividad ilícita del narcotráfico para atentar a la denominada "democracia participativa".

"Por eso declaran guerras co-

“

Emplean el pretexto del narcotráfico para atacar a embarcaciones civiles donde el gobierno goza de respaldo popular”

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

“

Los países en desarrollo son litoral no pedimos caridad, ni trato especial, pedimos un tratamiento justo”

Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

merciales (...) emplean el pretexto del narcotráfico para atacar militarmente embarcaciones civiles, pesqueras de países en la que el gobierno goza de gran respaldo popular", dijo Arce en alusión a la tensión que existe entre en Venezuela y Estados Unidos, hace más de un mes.

Su último viaje

La noche del martes 23 de septiembre, Arce en el hangar presidencial en la ciudad de El Alto, entregaba por última vez el bastón de mando al vicepresidente David Choquehuanca, antes de abordar el avión presidencial, el FAB 001, con destino a Nueva York, Estados Unidos, donde lo esperaba únicamente la canciller Celinda Sosa.

Apenas pisó suelo estadounidense, el jefe de Estado saliente cumplió una agenda intensa y apretada de actividades y reuniones, todo en el marco de la Asamblea General de la ONU que celebra este año su aniversario 80.

Es así que Arce, quien dejará el poder en 43 días, también reiteró la tradicional postura del país respecto a la demanda de facilidades para 31 'Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral para el bienio 2025-2026' bloque que Bolivia preside.

"Los Países en Desarrollo Sin Litoral no pedimos caridad ni tratamiento especial, simplemente pedimos un tratamiento justo. No buscamos privilegios, buscamos igualdad de oportunidades para desarrollar nuestro potencial", afirmó el mandatario boliviano.

En esa línea, indicó que ahora se necesita el apoyo sostenido de todos los Estados Miembros de Naciones Unidas para asegurar que esta década "sea verdaderamente transformadora" para los más de 560 millones de personas que viven en Países Sin Litoral.

"Juntos podemos lograr que estar Sin Litoral no signifique quedarse atrás en un futuro más próspero, sostenible, inclusivo y resiliente", reflexionó.

Bolivia, no obstante, demanda un acceso soberano al mar. La Constitución incluyó este pedido desde 2010 y entre 2012 y 2018 llevó el caso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Aunque en el último decenio, Bolivia gobernada por el MAS, enfrentó dos de sus más grandes derrotas internacionales tras que Evo Morales (2006-2019) presentó demandas ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya contra Chile, bajo es supuesto de que este país está obligado a negociar con Bolivia un acceso soberano al mar. El fallo fue contrario a la aspiración centenaria de Bolivia. Lo mismo pasó con la demanda por las aguas del Silala.

Además, Arce el saliente jefe de Estado boliviano también participó en la Cumbre del Clima, evento en el que reiteró que "el paradigma occidental, capitalista y antropocéntrico ha puesto a la humanidad frente a la mayor amenaza de su historia: la crisis climática; creando una realidad en la que, paradójicamente, los países en desarrollo, que no somos los culpables, sufrimos los impactos más graves".

En el intermedio de estos foros, Arce se reunió con el secretario de Relaciones Exteriores de México, Juan Ramón de la Fuente Ramírez. "Evaluamos el avance de la cooperación entre nuestros países y manifestamos la necesidad de fortalecer la hermandad entre nuestros pueblos". También se reunió con la Alta Representante de la Oficina para los Países menos Adelantados, Países en Desarrollo sin Litoral y Pequeños Estados Insulares, Rabab Fátima.



Audiencia de medidas cautelares de los primeros implicados en la avalancha del colegio Juan Misael Saracho de la ciudad de Oruro.

LA FISCALÍA DE ORURO ANOTA QUE LAS INVESTIGACIONES COMIENZAN RECIÉN

Caso 'Saracho Fest' toca al alcade de Oruro y a una de las concejales municipales

Según el cuaderno de investigaciones del Ministerio Público, el alcalde Adhemar Wilcarani y la concejal Anave, intervinieron con órdenes directas para emitir la autorización de la 'fiesta bailable' del colegio Juan Misael Saracho, de Oruro.

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

A medida que pasan los días, las investigaciones en el caso de la avalancha del colegio Juan Misael Saracho donde murió una joven de 18 años, salen a la luz más datos en torno a los sucesos que desembocaron en una tragedia la noche del 21 de septiembre. Uno de esos datos es que fue el propio alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, a pedido de una concejal municipal, quien intervino en el hecho y supuestamente ordenó autorizar la fiesta.

El dato, al que obtuvo acceso EL DEBER, ya es parte del cuaderno de investigaciones que maneja el Ministerio Público en la ciudad de Oruro donde se investiga el caso

por la presunta comisión de cuatro delitos: homicidio culposo, lesiones culposas, uso indebido de bienes del Estado e influencias.

La tipificación de los delitos se enmarca en el hecho de que el festival que hizo el colegio Saracho fue en instalaciones que pertenecen al Estado, dado que el colegio Saracho es una unidad educativa pública, y el punto de uso indebido de influencias, se maneja bajo la hipótesis de que altas autoridades del Concejo Municipal y de la Alcaldía, habrían intervenido directamente, saltando procedimientos legales y regulares, para 'autorizar' la fiesta.

Declaración informativa
Según la declaración informativa del funcionario municipal José

Luis M. L. que recogió la Fiscalía, la pasada semana, una concejal municipal de nombre Nieves Anave, fue observada vendiendo entradas para un concierto, en referencia al evento del Saracho. Los hijos de dicha funcionaria son alumnos de esa institución.

En ese marco, la concejal acudió ante el funcionario del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) que es investigado, José Luis M. L. a quien le pidió que agilice la autorización del evento.

El funcionario respondió que no podía emitir dicho permiso, ya que únicamente está facultado para cumplir instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), es decir, el burgomaestre de Oruro, Adhemar Wilcarani.

MÁS SOBRE EL TEMA

ATACA A LA PRENSA

El músico Percy R. apenas salió de celdas, se estrelló contra un periodista a quien le quitó su micrófono y con furia lo arrojó en medio de insultos de su familia y seguidores.

RECUPERACIÓN

La adolescente de 16 años que fue aplastada por la avalancha y prima de Iris Alejandra, recupera su salud de forma paulatina.

ENTRADAS

El costo de las entradas para el 'Saracho Fest' era de Bs 30. Se calcula que al evento asistieron más de 1.000 personas rebasando en 100% la capacidad del colegio.

Ante la negativa, siempre con datos del cuaderno de investigaciones, la concejal se dirigió rápidamente al despacho del alcalde de Oruro, Wilcarani, para pedirle su intervención.

Minutos después, el burgomaestre en persona se contactó vía teléfono celular con el funcionario y le ordenó agilizar el trámite.

Después del trágico desenlace, altos funcionarios municipales en conferencia de prensa salieron a deslindar toda responsabilidad del hecho asegurando que no autorizaron ningún evento de ese tipo. Acto seguido, el GAMO presentó una denuncia contra el funcionario municipal José Luis M.L., a quien apuntaron como el único responsable.

La Fiscalía investiga

Tras la revelación de estos hechos y de otros detalles, el Ministerio Público en Oruro determinó ampliar la investigación a padres de familia que promovieron la actividad, profesores que coadyuvaron en el evento y también funcionarios municipales.

La Fiscalía toma estos tres ejes para investigar porque son los hilos conductores del hecho que desembocó en una tragedia la noche del 21 de septiembre con la muerte de Iris Alejandra, una joven de 18 años, ajena al colegio Saracho, pero que murió en sus instalaciones de una de las formas más crueles, aplastada por otras personas.

"Se ha citado a más de una decena de personas entre profesores y padres de familia quienes también tienen que presentarse a prestar sus declaraciones. También hay funcionarios de la Alcaldía municipal que presuntamente han dado una orden irregular con la cual se ha llevado la fiesta", detalló el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

La autoridad del Ministerio Público adelantó que si los datos de la investigación arrojan nuevas evidencias habrá más aprehensiones e imputaciones, todo con tal de esclarecer los hechos, dar con las personas responsables y solicitar al sistema judicial las sanciones que amerite el caso.

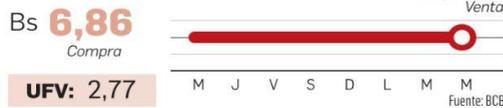
"Si así lo amerita van a haber más aprehensiones, más imputaciones. La Fiscalía va a llegar a la verdad material de este trágico hecho", subrayó Morales a medios estatales.

Mientras, las dos primeras personas investigadas y procesadas por la tragedia en esa unidad educativa, el cantante de cumbia Percy R. y la directora del Colegio Saracho, se beneficiaron con medidas sustitutivas en la audiencia de medidas cautelares, una fianza de Bs 5.000, la obligación de presentarse cada 15 días en la Fiscalía, el permiso de trabajar y la prohibición de salir del país. "Las investigaciones en este caso apenas empiezan", dijo Morales.

Economía

Cotización del dólar

Jueves 25 de Septiembre de 2025



Argentina (peso)	+	1.366,1
Brasil (real)	+	5.279
Chile (peso)	+	949,00
Colombia (peso)	+	3.857
México (nuevo peso)	+	18,33
Paraguay (guaraní)	+	7.076
Perú (nuevo sol)	+	3.500
Unión Europea (euro)	+	0,8463

Metales

Oro:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	3.766,32
Plata:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	44,02

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI:	\$us	62,19
-------------------------	------	-------

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	\$us	372,40	(tonelada) a sep. 2025
Maíz:	\$us	158,66	(tonelada) a sep. 2025
Trigo:	\$us	180,87	(tonelada) a sep. 2025
Azúcar:	ctv/\$us	21,86	(libra) a sep. 2025
Café:	ctv/\$us	282,65	(libra) a sep. 2025

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

INAUGURACIÓN DE LA EXPOCRUZ 2025

EL DEBER gana la Palmera Dorada y Camacho destaca la Expocruz

La casa periodística fue reconocida con la Palmera Dorada en la categoría Reinención Empresarial. Durante la inauguración de la feria el Gobernador de Santa Cruz ponderó el modelo productivo cruceño

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupoeldeber.com

Durante la inauguración de la versión 49 de la Expocruz, llegó el momento que todo participante o expositor espera. Saber si ganó o si estuvo nominado para recibir la tan codiciada Palmera Dorada.

En esta oportunidad 14 eran las categorías a las que se iban a dar tal reconocimiento. Una distinción que para los expositores es un bálsamo por todo un año de esfuerzo, planificación, trabajo e inversión.

Así, mientras se iban leyendo a los ganadores y nominados en las diferentes categorías, llegó el turno de la categoría Reinención Empresarial, donde EL DEBER fue el ganador.

El encargado de recibir tal reconocimiento fue Oscar Mario Justiniano, en representación del directorio de EL DEBER.

Ya después de los aplausos y emociones, Mauricio Rivero, gerente general de EL DEBER, indicó que este reconocimiento encuentra a al medio de comunicación en una nueva etapa empresarial y demostrado en la feria con un stand que representa esa transformación.

“Estamos dando un giro de 360 grados para ofrecer un servicio de información para Santa Cruz y el país. Para ello quisimos que nuestro stand sea diferente, que sea un espacio de comunicación, de interacción, de entrevistas, de transmisiones en vivo y streaming, por que sentimos que ese es el camino”, sostuvo Rivero.

Remarcó que como muestra de cambios, este sábado se pondrá al aire el canal ED24 (canal 51). “Una vieja aspiración que tenía EL DEBER y que ahora estamos concretando. El canal será una plataforma mas que nos permitirá hacer lo que más nos gusta: informar.”, destacó.

Óscar Mario Justiniano, en representación del directorio de EL DEBER, indicó que la Palmera

FOTOS: RICARDO MONTERO / JUAN CARLOS TORREJÓN



Los impulsores para la transformación de EL DEBER, celebran la obtención de la Palmera Dorada 2025



Camacho durante la inauguración de la feria multisectorial

“

El canal de televisión es un camino más para poder seguir haciendo lo que sabemos, pero de una forma más integral”

Mauricio Rivero
GERENTE GENERAL DE EL DEBER

DATO

PABELLÓN DE EL DEBER

Tiene 200 metros cuadrados. Su espacio esta destinado a una plena interacción con las personas que lo visiten. Su diseño es llamativo e innovador.

Dorada conseguida resalta el valor de la resiliencia como un pilar fundamental.

El empresario sostuvo que este es un reconocimiento que llena de orgullo a la familia Justiniano y a la familia Rivero. Este premio simboliza el esfuerzo continuo de EL DEBER, un medio que siempre ha sido un referente de veracidad y equidad en Bolivia.

“Además de consolidar su papel tradicional, EL DEBER destaca la constante búsqueda de innovación y la fuerte inversión que se está haciendo en el lanzamiento del canal de televisión en señal abierta y por cable es una muestra clara de esta visión. Esta expansión es parte de la iniciativa ED 360”, un proyecto que busca asegurar que las noticias lleguen a todos los rincones y a través de todos los medios posibles”, señaló Justiniano.

Modelo cruceño

Antes, Luis Fernando Camacho,

gobernador de Santa Cruz, al tomar la palabra aseguró que era un honor y una alegría estar presente en la inauguración oficial de una nueva versión 49 de la Expocruz.

Camacho remarcó que, al llegar septiembre, Bolivia entera mira al departamento y a la Expocruz, “pues es aquí donde se expresa cada año la fuerza del modelo productivo cruceño y la dinámica del sector agroindustrial que da seguridad alimentaria a todo el país y, además, el efecto multiplicador que ejerce sobre nuestra economía departamental”, expresó destacando que más de un millón de cruceños depende del sector agropecuario, con empleos directos e indirectos.

La autoridad apuntó para que la región siga avanzando se debe trabajar en tres aspectos.

Frenar los avasallamientos que es uno de los principales problemas que enfrenta el modelo productivo cruceño y que uno de los mecanismos para frenar este problema es la puesta en marcha de la Comisión Agraria Departamental.

El tecnológico es otro aspecto que se debe trabajar “especialmente al ligado a la conectividad, por lo que se debe impulsar las iniciativas público-privadas. Santa Cruz tiene un internet caro y lento, no somos competitivos. Podríamos mejorarla sustancialmente conectando con Brasil, con una inversión relativamente baja para volvernos competitivos en el desarrollo de tecnología. Esto sería posible con la participación de nuestros empresarios y de nuestras instituciones. En una alianza pública-privada que resuelva estos problemas”.

Finalmente, el último punto tiene que ver con la unidad. Camacho considera que los cruceños son actores en primera línea para resistir y derrotar al autoritarismo masista y de esta manera defender el exitoso modelo de desarrollo cruceño.

EN LA ONU

Milei acusa a la izquierda de utilizar la 'violencia política'

El mandatario argentino habló ayer en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Consiguió un fuerte respaldo de los organismos financieros

EFE

NUEVA YORK

El presidente de Argentina, Javier Milei, dijo ayer ante la Asamblea General de la Naciones Unidas que "estamos asistiendo a una escalada inadmisibles de violencia política por parte de la izquierda a nivel global".

En un discurso, en el que arremetió contra la propia ONU y sus programas, como la Agenda 2030, consideró "inadmisibles recurrir a la fuerza allí donde las razones fallan", en referencia al progresismo.

"Por eso repudiamos enfáticamente estos procedimientos que atentan contra las normas básicas de convivencia democrática", agregó.

Asimismo habló de la "violencia fundamentalista", al recordar que los autores de los atentados contra la Embajada de Israel en Buenos Aires y la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), ocurridos en 1992 y 1994, respectivamente, siguen impunes.

"Quiero manifestar nuevamente mi repudio a las expresiones de violencia fundamentalista que aún existen y se propagan por el mundo. En Argentina ya sufrimos este horror", dijo.

"Por eso instamos a la comunidad internacional a fortalecer la cooperación jurídica para garantizar que las circulares rojas de Interpol sean respetadas y que los responsables de dichas atrocidades puedan comparecer ante la Justicia", agregó.



FOTOS EFE

El presidente argentino se refirió a las expresiones de violencia fundamentalista en su discurso

También pidió a la comunidad internacional que se una al reclamo para la liberación del gendarme argentino Nahuel Gallo, del que dijo está "secuestrado y detenido de manera arbitraria en Venezuela sin imputación, sin asistencia legal ni consular".

Apoyo del FMI

La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, reafirmó ayer el apoyo del organismo a Argentina, después de que el Gobierno de Estados Unidos anunciara que negocia un millonario auxilio financiero al país.

EN LA JORNADA

TRUMP EXIGE INVESTIGAR ALLOS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó este miércoles como "sabotaje" los fallos ocurridos durante su participación en la Asamblea General de Naciones Unidas y pidió investigar la escalera mecánica que se detuvo cuando subía junto a la primera dama, Melania Trump, así como la falla del telepóster en su discurso. La ONU en un comunicado dijo que la escalera se detuvo por culpa de un camarógrafo y el sonido era manejado por personal de EE.UU.

"Apoyamos a Argentina en la implementación de políticas para salvaguardar la estabilidad, reducir la inflación, reconstruir las reservas e impulsar las perspectivas de crecimiento", afirmó en redes sociales Georgieva, tras reunirse en Nueva York con el presidente argentino, Javier Milei, en una cita al margen de la Asamblea General de la ONU.

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, anunció que se negocia un 'swap' de divisas (contrato bilateral que permite cubrir la exposición al riesgo) por 20.000 millones de dólares entre la Reserva Federal (Fed) y el Banco Central argentino.



El presidente Daniel Noboa

Dan luz verde para asamblea constituyente en Ecuador

Los ecuatorianos irán a las urnas el próximo 16 de noviembre para decidir si se conforma una Asamblea Constituyente que reemplace la Constitución vigente desde el mandato de Rafael Correa (2007-2017), a iniciativa del actual presidente Daniel Noboa, que obtuvo ayer la luz verde de la Corte Constitucional para celebrar la votación.

El tribunal constitucional emitió en la tarde de este miércoles un dictamen favorable para la realización del referéndum propuesto por Noboa, al considerar que el mandatario subsanó algunas observaciones realizadas por los magistrados a su propuesta inicial.

Entre los aspectos modificados figura el proceso de elección de los asambleístas que formarían la cámara constituyente y el tamaño de las circunscripciones, y aseguró que ahora sí cumplen con los parámetros constitucionales.

Así, el máximo intérprete de la actual Constitución ecuatoriana dispuso al Consejo Nacional Electoral que incluya en la papeleta del referéndum que se realizará el próximo 16 de noviembre la pregunta, el estatuto y la distribución de asambleístas constituyentes aprobados en el dictamen. (EFE)

Protestas por asesinato de tres jóvenes en Argentina

Cuerpos estaban enterrados en el exterior de una casa de la localidad bonaerense de Florencio Varela

Miles de personas se movilizaron ayer en más de una decena de ciudades argentinas en reclamo de justicia por el triple feminicidio ocurrido en la provincia de Buenos Aires, cuyo gobernador, Axel Kicillof, vinculó con el accionar de "un

grupo narco internacional".

Las protestas, convocadas principalmente por el movimiento feminista Ni Una Menos, colmaron plazas y parques de ciudades como Córdoba, Mar del Plata, La Plata, Mendoza, Paraná, Rosario, Salta y Corrientes, y tuvieron como epicentro la Plaza Flores, en la ciudad de Buenos Aires.

"Tres mujeres asesinadas en medio de la violencia política y mediática que carga de odio contra nosotras y nosotres", men-



Manifestantes en Buenos Aires piden justicia para las jóvenes

cionó la convocatoria de Ni Una Menos, que apuntó contra el Gobierno del presidente Javier Milei: "El antifeminismo de Estado y el ajuste son letales".

En la capital argentina la movilización contó con la participación de cientos de personas, incluyendo un gran número de autoconvocados y numerosas organizaciones sociales y políticas y colectivos feministas, que cortaron la avenida Rivadavia, una de las arterias principales de la ciudad.

Las protestas fueron convocadas ayer, tras el hallazgo de los cuerpos de tres jóvenes que permanecían desaparecidas desde el 19 de septiembre. (EFE)



FIGURA
'Billy' Viscarra es una de las figuras de Alianza en esta Copa Sudamericana
PÁG. 13

Bolívar eliminado Duro golpe

El equipo celeste paceño quedó con las manos vacías en el año de su centenario. Ayer consumó el fracaso, tras caer por 1-0 (2-2 en la ida) ante Atlético Mineiro en Belo Horizonte

JORGE ASTURIZAGA
PERIODISTA

El sueño de Bolívar en la Copa Sudamericana se desvaneció a los 91 minutos con un gol de cabeza anotado por el brasileño Bernard, quien le dio la clasificación a semifinales al Atlético Mineiro ayer en el estadio MRV Arena de Belo Horizonte.

Todo el mérito que había hecho la Academia al jugar de tú a tú en casa ajena se fue de las manos. El partido parecía que estaba encaminado a terminar en empate y la definición se iba a dar en los penales. Hasta que llegó esa acción en una de las pocas fallas de cobertura de la última línea. El global de esta apretada llave es 3-2 a favor del equipo brasileño, que no fue superior en los dos partidos porque Bolívar mostró carácter, tanto en La Paz como en Belo Horizonte.

La Academia tuvo un magnífico primer tiempo con un juego corto y presión en todas las líneas. Es decir, fue una piedra en el zapato del Mineiro, al que le obligó a desprenderse del balón rápido, sin tiempo para pensar en elaborar jugadas.



CAÍDA
Leonel Justiniano cae ante la marca de Guilherme. El capitán de Bolívar jugó un buen partido

Dorny Romero pudo darle la clasificación con una escapada por izquierda, entro al área, pero su definición pegó en la rodilla del golero Everson.

La presión del Mineiro concluyó con el gol del triunfo a los 91 minutos con una definición de Bernard tras centro perfecto de Scarpa. El balón fue a un cos-

DE TAQUITO

A soñar en casa. Bolívar ahora deberá enfocarse a los dos campeonatos que organiza la División Profesional para intentar alzar un trofeo en 2025, que le dé la posibilidad de retornar a un torneo internacional el próximo año.

tado de Lampe, que nada pudo hacer para evitar la eliminación de la Academia.

De esta manera los celestes de Tambladerani se quedaron con las manos vacías y el sueño de poder lograr un título internacional en el año de su centenario, objetivo que por ahora deberá esperar.



Omar Mustafá, presidente de 'Wilster'

CASO 'GUSTAVINHO'

FIFA ratifica fallo contra Wilstermann

La FIFA ratificó que notificó correctamente a Wilstermann sobre el caso del jugador Gustavo Alexandre do Nascimento 'Gustavinho', que demandó al club.

De esta manera respaldó a la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), que fue señalada de supuesta negligencia por presuntamente no haber conocido a 'Wilster' la determinación FIFA.

El caso se remonta a 2023, cuando la Cámara de Resolución de Disputas (CRD) de la FIFA determinó que Wilstermann pague 40.190 dólares a 'Gustavinho' por la rescisión injustificada de contrato. Además, le prohibió registrar nuevos jugadores, tanto a nivel nacional como internacional, durante dos periodos consecutivos de inscripción.

Finalmente, la FIFA reiteró que el fútbol debe ser un espacio de respeto por los ataques de 'Wilster' a la FBF.

COPA LIBERTADORES

Liga de Quito y Villamil sueñan con la copa

El ecuatoriano Liga de Quito visitará a Sao Paulo hoy (18:00 hb) en un duelo clave para mantener vivo el sueño de la Copa Libertadores. En el cotejo de ida se impuso el equipo albo (2-0), por lo que el partido de esta noche será complicado para los brasileños, que son dirigidos por el argentino Hernán Crespo.

El boliviano Gabriel Villamil es uno de los fijos en el medio

campo del conjunto, que comanda Tiago Nunes.

El conjunto paulista necesita ganar por al menos tres goles para avanzar a la siguiente etapa del torneo, o marcar al menos dos para llevar la definición a los penales.

En Brasil, Liga de Quito contará con Bryan Ramírez y Michael Estrada, autores de los tantos marcados en la ida.



Gabriel Villamil es una pieza clave en el medio campo de Liga de Quito

COPA SUDAMERICANA

Alianza buscará el pase de la mano de Viscarra

Guillermo Viscarra será el 'candado' hoy (20:30) cuando Alianza Lima se enfrente a Universidad de Chile en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo. En el partido de ida disputado en suelo peruano, el cotejo terminó igualado, sin goles, por lo que la llave está abierta.

El arquero boliviano es titular indiscutible en el equipo

que dirige Pipo Gorosito. En esta edición, Alianza aspira a superar por primera vez los cuartos de final en esta Copa, luego de haber fracasado en su intento de 2002.

Ambos llegaron hasta acá desde la Libertadores, donde los Blanquiazules eliminaron a Boca Juniors en fase previa y los laicos con un triunfo ante el brasileño Botafogo.

JAIME PANIAGUA
EL DEBER

Blooming volvió a sufrir fuera de casa. En su visita al Félix Capriles, cayó 0-1 ante Wilstermann, que gracias al gol de Alex Cáceres en el primer tiempo, rompió una racha adversa de casi cinco meses sin victorias en el torneo Todos contra Todos. El resultado corresponde a la fecha 22, que significó un duro golpe para el equipo de Mauricio Soria, que dejó escapar puntos valiosos en su lucha por alcanzar a los líderes.

El inicio fue parejo, sin un claro dominador, aunque con el paso de los minutos los aviadores tomaron el control a partir del mediocampo. Alejandro Chumacero, convertido en conductor, impuso su juego y desde sus pies nació la jugada que abrió el marcador.

A los 18', recibió el balón por izquierda y filtró un pase a espaldas de la defensa celeste. Alejandro Barrón recogió el envío, cedió para Cáceres y el atacante definió con potencia al primer palo de Uraezaña, desatando la celebración de los locales.

Blooming tardó en reaccionar, pero con el correr de la primera etapa empezó a generar situaciones. Gabriel Valverde tuvo la más clara con un cabezazo que contuvo Lucas Salinas, mientras que Martín Alaníz probó con un potente tiro libre que también encontró la seguridad del arquero aviador. Aun así, la falta de claridad en la construcción de juego celeste volvió a ser un obstáculo.

En el complemento, el panorama se mantuvo. Blooming adelantó sus líneas con la intención de igualar, pero se encontró con un Wilstermann ordenado, que apostó por esperar y buscar los espacios que dejaba la defensa visitante. Los de Soria dominaron la pelota durante largos pasajes, aunque sin la profundidad necesaria para vulnerar a la última línea rival.

El final del partido estuvo marcado por la tensión. A los 86', Chumacero vio la tarjeta roja,

LIGA DE LA DIVISIÓN PROFESIONAL

Blooming se estrella ante 'Wilster' que ganó después de varios meses

La academia cayó 1-0 frente a Wilstermann, que celebró su segunda victoria del torneo largo. El equipo de Mauricio Soria no encontró claridad en ataque y perdió terreno clave en la tabla



César Menacho, delantero de Blooming, pelea el balón con Gonzalo Castillo, defensor de Wilstermann.

tras una acción violenta. Poco después, Marc Enoumba también fue expulsado por un cruce con Barrón, y en tiempo añadido tanto Barrón como Matías Avisab se marcharon antes del pita-

Segunda victoria de Wilstermann en el torneo y primera en condición de local

zo final, tras un enfrentamiento en la mitad de la cancha.

El 0-1 dejó a Blooming estancado con 37 puntos en la cuarta casilla, un golpe en su aspiración de acercarse a la cima. Para Wilstermann, en cambio, significó un triunfo de alivio: alcanzó los 11 puntos y volvió a celebrar después de cuatro meses y 27 días, cuando en la fecha 5 derrotó 1-2 a Nacional Potosí en la Villa

Imperial. Con esta victoria, los aviadores presionan a Aurora en el fondo de la tabla y mantienen viva la ilusión de salir de la última posición.

- PARA HOY -

SAN ANTONIO 15:00 THE STRONGEST

ABB 17:30 FC UNIVERSITARIO

REAL URURO 20:00 GUABIRÁ



El orureño es quinto con 30 puntos

TRIUNFO CON DRAMA

GV San José da vuelta y vence a Nacional

La gran figura de la noche en la Villa Imperial fue Bruno Poveda. El arquero de GV San José pasó de la desgracia a la gloria en cuestión de minutos. Su equipo selló un triunfo clave (1-2) sobre Nacional Potosí, en el debut de Wálter Flores como director técnico.

Todo empezó mal para los orureños: a los 10 segundos un error de Poveda derivó en el tanto de Dubán Palacio (1-0), y poco después la expulsión de Augusto Seimandi dejó a la visita con diez y con ventaja para Nacional. Sin embargo, el equipo no se desmoronó y mostró temple en la adversidad.

En la segunda mitad, llegó la reacción. Oscar Andrada aprovechó un rebote para empatar, y luego Alexis Ribera sorprendió con un disparo cruzado que dio vuelta el marcador. Nacional, con superioridad numérica, intentó reaccionar, pero se topó con la gran redención de Poveda.

En el minuto 90'+9', Palacio tuvo el empate desde el punto penal, pero el arquero tapó el disparo y se convirtió en héroe. Con esta victoria, GV San José alimenta su ilusión de clasificarse a un torneo internacional e inicia con pie derecho el ciclo de Flores.

DIVISIÓN PROFESIONAL

'Inde' apunta a los árbitros por derrota ante Oriente

El triunfo de Oriente Petrolero frente a Independiente generó polémica y descontento en el club chuquisaqueño. La dirigencia informó que presentará acciones legales en el ámbito deportivo contra el árbitro Carlos García y los asistentes del VAR, señalando que la sanción del penal en los últimos minutos influyó directamente en el marcador y el resultado final: 2-1 a

favor de los refineros en el estadio Real Santa Cruz.

A través de un comunicado en sus redes sociales, Independiente calificó la decisión como un error que afectó la integridad del partido y aseguró que no permitirá que se juegue con la ilusión de un club que lucha por un cupo internacional y representa a todo un departamento.



Los árbitros del encuentro disputado el pasado 23 de septiembre en Santa Cruz

El gol definitivo y el que generó polémica se produjo en la agonía del encuentro. Tras un remate de Henry Vaca, la pelota tocó a mano de Ademar Rivera dentro del área, lo que derivó en penal. Gilbert Álvarez ejecutó, Elder Araúz tapó el disparo, pero en el rebote el delantero logró convertir, provocando la euforia de la hinchada verdolaga en El Pajonal.

El partido entre ambos equipos fue muy parejo, con llegadas de peligro en ambos arcos y gran intensidad en la disputa del balón. La igualdad se sostuvo gran parte del encuentro, pero Oriente, con el empuje de su hinchada y carácter, logró definir el resultado a su favor.

Editorial

Santa Cruz merece autoridades a la altura

Santa Cruz conmemoró sus 215 años del grito libertario con un aire de deslucimiento que no debería acompañar a una fecha tan significativa. La jornada cívica, que debería unir a las autoridades y reforzar el compromiso con los valores republicanos, quedó opacada por la inadmisibles conducta de quienes deberían dar ejemplo: el gobernador Luis Fernando Camacho y el alcalde Jhonny Fernández. Lo ocurrido no solo revela frivolidad, sino una peligrosa indiferencia hacia la investidura que ambos ostentan.

El gobernador Camacho, primera autoridad política del departamento, decidió marginarse de la sesión de honor de la Asamblea Legislativa Departamental, un acto que representa la memoria y la dignidad de la historia cruceña. Su ausencia fue tan notoria como injustificable. En cambio, eligió asistir al acto del Órgano Judicial, donde no solo saludó a jueces y fiscales, sino que se entregó a bailar con ellos en un espectáculo impropio para un escenario institucional. ¿Es esa la investidura que se espera de quien encarna la representación del pueblo cruceño? La tolerancia entre poderes y la relación institucional son principios democráticos, pero de ahí a convertir la solemnidad en una fiesta personal hay un abismo. Camacho sigue teniendo procesos pendientes, y precisamente por ello, cualquier gesto que pueda interpretarse como exceso de confianza resulta dañino para la credibilidad institucional.

El gobernador renunció a estar en el acto central de la efeméride departamental, el espacio que congrega a todas las fuerzas políticas en torno a la historia común de Santa Cruz. Prefirió la evasión y el espectáculo. Esa conducta le resta altura política y lo aleja de la solemnidad que su investidura demanda. Gobernar no es bailar frente a las cámaras; es asumir con responsabilidad los símbolos y las obligaciones que conlleva el cargo.

Peor aún fue la conducta del alcalde Jhonny Fernández,

quien en este tiempo ha dado sobradas muestras de desdén por la institucionalidad. Alejado del Concejo Municipal, al que debería respetar y fortalecer, en mayo optó por enviar grupos de choque para impedir que se elija una directiva no alineada con sus intereses. Esa actitud no solo es reprochable, es violenta y atenta contra la democracia local. Como si no bastara, Fernández no tuvo la ética mínima de pedir licencia mientras se embarcaba en su fracasada candidatura presidencial. Prefirió servirse del cargo para fines personales, quitándole tiempo y trabajo a una ciudad que exige dedicación exclusiva.

Ambos episodios ilustran una misma enfermedad: autoridades que olvidan que no son dueños de la investidura, sino servidores del pueblo. Camacho y Fernández han demostrado que entienden el poder como un escenario para alimentar egos y servirse de la institucionalidad según su conveniencia. Mientras tanto, los ciudadanos asisten a un espectáculo degradante, en el que la fecha cívica más importante del departamento queda relegada a un segundo plano.

El aniversario de Santa Cruz no merece quedar empañado por la irresponsabilidad de sus autoridades. El pueblo cruceño, que ha construido con esfuerzo y sacrificio su liderazgo económico y social, tiene derecho a exigir más. Gobernar es un honor y una responsabilidad, no una licencia para la frivolidad ni un campo de batalla por intereses personales. El civismo reclama líderes que estén a la altura, que entiendan que la política es servicio y no espectáculo.

Santa Cruz no puede permitirse que sus símbolos y su memoria histórica se pierdan en medio de bailes improvisados o maniobras mezquinas. La grandeza de la región exige autoridades que honren la confianza ciudadana y actúen con la altura que demanda la investidura. Esa es la reflexión ineludible que deja este 215 aniversario: el pueblo merece respeto, y quienes hoy ejercen el poder parecen haberlo olvidado.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EXPOSICIÓN AL AIRE LIBRE

Vista de la exposición monográfica que Luxury District y AGM Art Management inauguraron sobre Baltasar Lobo, uno de los grandes escultores españoles del siglo XX, en la calle Ortega y Gasset (Madrid, España), donde instalaron obras de gran formato. EFE



LAS FRASES



“¿Qué hermoso es vivir en Santa Cruz!, los que han venido de afuera también lo sienten así. ¿Qué nos falta? Creo que hay todo”

René Leigue /Arzobispo de Santa Cruz

En su homilía en la Catedral durante Te Deum por el aniversario del grito libertario cruceño



“Quieren ‘tapar corrupción y otros temas que tienen con demandas. Para desviar la información (hacen) un show mediático y usan a Felipe Cáceres”

Evo Morales/Expresidente de Bolivia

Al cuestionar la detención del exzar antidrogas en un operativo policial en la región de Chapare

CARA A CARA

Gina Justiniano

PERIODISTA

gina.justiniano@grupoeldeber.com



— **Este 24 de septiembre**, día en que todos los cruceños estamos eclipsados por los numerosos festejos en honor a nuestro terruño, es también otra fecha que el calendario internacional recuerda: el Día mundial de la investigación en cáncer. La misión de los estudiosos, investigadores y activistas es conseguir superar el 70% de supervivencia en 2030. En Europa lo ven lejano todavía y reclaman porque hay una brecha importante entre la aprobación de nuevas terapias y a lo que en realidad acceden los pacientes. Si es así en el considerado ‘primer mundo’, ¿qué podemos esperar nosotros?

— **En España, por ejemplo**, la Fundación Alivia alerta de que pese a la inversión, demasiados fármacos llegan tarde o con restricciones. Y estamos hablando de un país que ha invertido casi mil millones de euros desde 2018 en investigación e innovación contra el cáncer. Hay dinero, pero desarrollar y autorizar un medicamento oncológico es una tarea que lleva años. Según un artículo de la misma fundación publicado por EFE, “el verdadero cuello de botella se da entre el tiempo que transcurre desde la aprobación europea, la recomendación clínica y la llegada efectiva del tratamiento a los pacientes”

— **¿Y qué hay con Bolivia?** Para empezar, carecemos de estadísticas, pero remitiéndome a la Organización Panamericana de la Salud, entre 2016 y 2020 se registraron 47.896 nuevos casos de cáncer en nuestro país, y según la misma entidad, cada año se diagnostican aproximadamente 7.276 mujeres con cáncer cervical, una realidad dolorosa, dado que este tipo de cáncer es totalmente prevenible, basta un estudio básico como el papanicolaou. Estamos en pañales, ¿no?

EL DEBER

Fundador

D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época)

Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:

Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Victor Hugo Añez Bello

Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editora Núcleo Digital: Beatriz Ávalos / Editor de TV y Streaming: Christian Peña y Lillo / Editor Hub Impreso: César Del Castillo

Productor General TV y Streaming: Sebastian Ferrón / Product Manager Radio: Alex Meneses / Política: Mauricio Quiroz / Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas

Escenas y Sociedad: Carmela Delgado / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori / Jefe de Producción: Jorge Calvo

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero

Gerente Comercial: Pablo Figueroa B. / Gerente Administración y Finanzas: Alizon Díaz / Gerente Talento Humano: Gabriela Terceros / Gerente TI: Michael Ortiz

No caer en lo mismo

Manfredo Kempff Suárez
ESCRITOR



No dudamos de las buenas intenciones ni de la idoneidad de Rodrigo Paz Pereira, porque, además que sé de su buena clase, lo conozco desde que era un jovencísimo profesional, por la amistad que me une a sus padres. Pero, no todo es como uno quisiera y Rodrigo Paz, que debería estar entre los candidatos de todos los frustrados y decepcionados por el masismo, ha resultado un involuntario rescatador de aquellos sujetos nefastos del MAS, que, en sus diversas siglas, habían sido exterminados de plano en las últimas elecciones. Sin embargo, no fueron barridos como pareció, sino que, siempre buscavidas, patearon en las aguas malolientes, y aparecieron, en aguas claras, para ensuciar a la Democracia Cristiana y a su candidato a la Presidencia.

La equivocación de Rodrigo Paz estuvo en que, esforzándose por volverse popular, visitando pueblitos y villorrios por todo el país, lo que estaba muy bien, el diablo, malo y juguetón, le plantó en su delante, lleno de presuntas condiciones políticas, nada menos que al ex capitán de policía Edmand Lara. ¿Y quién es Edmand Lara? Un X. Un policía deslenguado que se hizo conocer por la televisión el día en que su comandante, un coronel, lo arrinconó contra una pared, le apretó el pescuezo, y casi lo ahoga.

Todos quedamos impresionados de ver como un fornido coronel estrangulaba a un subalterno flacuchento. El sentimiento se volcó, con razón, en favor de este joven de apellido Lara, que había sacado la lengua goteante en el apretón del brazo de su jefe. Se decía que Lara había denunciado de corruptos a algunos policías y se contaban otras cosas más feas también, pero el hecho es que

Lara desapareció del mapa; no se supo más de él.

Eso, hasta hace poco, en que el diablo lo puso frente a Rodrigo Paz. Hablantín de plazas y mercados, de ayllus también; hombre de tez blanca y ojos luciferinos, es una mezcla de Evo Morales y de Juan Ramón Quintana. En este caso ha tomado de Morales su demagogia mal expresada y sus mentiras, y de Quintana aquello que la gente ve con desprecio por ser difamador, cínico y carente de vergüenza.

En líneas generales ha dicho Lara que él va a gobernar. No nos equivoquemos. Cree que ha puesto a la mayoría de los votantes y puede que tenga razón. Aunque Paz ha recorrido el país entero, Lara tiene el olor del pueblo y eso es mucha cosa. Ya ha afirmado que ninguna ley podrá aprobar el presidente Paz si antes no lo decide él. No es tan cierta la aseveración, pero suficiente como para tomarla en cuenta como desleal.

Más todavía cuando Evo Morales ya ha dicho abiertamente que sus partidarios, que no son pocos, votarán por Lara. No por el binomio Paz-Lara, la fórmula democristiana, sino por Lara, a secas. Es el neo-masismo. Y todo esto, cuando, lamentablemente, Samuel Doria Medina se ha sumado a esta chanfaina indigesta y anuncia su apoyo a Rodrigo Paz, por haber ganado en primera vuelta. ¡Hermoso espectáculo! ¡Evo y Samuel en el mismo bote! ¡Quién lo dijera! Y todo esto cuando el país se cae a pedazos. Hasta aquí llegaron los grandes arrestos de patriotismo.

A menos de un mes del balotaje veremos qué sucede, pero estamos seguros de que la reflexión y la experiencia de la ciudadanía, que ya sabe lo que es el populismo, del que deseamos deshacernos todos, votará en la dirección correcta. Lo contrario sería caer de vuelta en lo mismo, en mucho peores condiciones que cuando Evo Morales asumió el mando el 2006.

“

Aunque Paz ha recorrido el país entero, Lara tiene el olor del pueblo y eso es mucha cosa”

¿Otro 2019?

Renzo Abruzzese
SOCIÓLOGO



A Todo sistema político se fundamenta en un conjunto de reglas y procedimientos que, si bien son construcciones sociales, adquieren un estatus de certidumbre para la ciudadanía. En el contexto boliviano el cisma político del año 2019 instaló un precedente crítico en la memoria histórica en torno a la defensa de los derechos ciudadanos. En consecuencia, cualquier acción que contemple la alteración de las reglas —particularmente en lo referente a una segunda vuelta— se transforma en un problema político altamente sensible. Dicha eventualidad es decodificada por la sociedad civil no como un ajuste administrativo, una chicanería o un artificio propiamente político, sino, como la potencial reactivación de una crisis general del sistema, reactivando mecanismos de respuesta social análogos a los observados el 2019.

El primer efecto observable si eventualmente se intentara alterar el curso del proceso electoral

por cualquier vía, directa o indirecta, tendría como consecuencia una erosión acelerada de la legitimidad del gobierno producto de esa maniobra. Debe considerarse que la legitimidad de un gobierno emana directamente de la percepción pública sobre la integridad del proceso electoral que le dio origen. La manipulación de sus fases o resultados contaminaría esta fuente condenando a cualquier autoridad resultante a una precariedad estructural, desprovista del capital simbólico necesario para gobernar.

Los eventos del 2019 no solo constituyeron una coyuntura de protesta, sino que funcionaron como un proceso pedagógico masivo que validó y popularizó un conjunto de tácticas de movilización (vigilias, bloqueos ciudadanos, cabildos). Estos repertorios no desaparecieron con la resolución de la crisis, sino que, permanecen en un estado de latencia dentro del imaginario social, y constituyen un verdadero arsenal

social y político que no requiere mecanismos especializados. Ante un eventual intento antidemocrático, es altamente probable que su reactivación casi instintiva sea inminente, derivando en un alzamiento ciudadano como el que derrocó a Evo Morales.

Un tercer riesgo sistémico emerge del vacío de poder y la anomia institucional que una crisis de esta naturaleza tiende a generar. En condiciones de alta incertidumbre y polarización social como las actuales, emergen demandas de soluciones inmediatas que, con facilidad se traducen en regímenes “duros”, bajo el mando de liderazgos mesiánicos que pretenden reconstituir el orden social y político al margen de los contrapesos institucionales. Se produce así una peligrosa paradoja en la que sectores importantes de la ciudadanía avalan el desmantelamiento del orden democrático formal.

Creo que una eventual alteración del proceso electoral en Bo-

livia no debe ser analizado como un evento de segundo orden, sino, como un potencial catalizador de una súbita proliferación de graves conflictos sistémicos e incluso, el detonante de un brote de violencia sin precedentes que combina factores ideológicos, sociales y étnicos de gran peligrosidad. La erosión de la legitimidad, la reactivación de la protesta, el surgimiento de opciones autoritarias y la degradación del capital social son consecuencias interconectadas que amenazan la estabilidad democrática en su conjunto.

Estoy seguro de que pocos en Bolivia desearán alterar el orden democrático y viabilizar fuerzas autoritarias, empero, tomar conciencia de esos peligros es el primer paso de su prevención, por consiguiente, el respeto irrestricto de las reglas de juego democráticas constituye el principal factor de contención de riesgos para evitar la repetición de una crisis sociopolítica de gran magnitud.

“

Creo que una eventual alteración del proceso electoral en Bolivia no debe ser analizado como un evento de segundo orden”

“Asegúrate de que tu peor enemigo no vive entre tus dos orejas”

LAIRD HAMILTON (1964 -) Surfista estadounidense

Ciberdelitos y guerra sucia: Geopolítica de la (des)Información

Abraham A. Trillo-Sarmiento
INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES

Las elecciones de autoridades, principalmente presidenciales, generan focos de atención en diversas esferas e intereses. Este ejercicio democrático no solo concita la atención de la opinión pública de un determinado país, sino que también es determinante en materia de hegemonía mundial. Ahora cada Estado, cada gobierno y sus respectivas posturas políticas influyen en un mundo tendiente a la multipolaridad y conflictividad.

En ese contexto, los postulantes presidenciales ven necesario masificar su mensaje, primando hoy en día el uso de redes sociales. Sin embargo, cuando los mensajes conllevan (des)información con fines de demérito y diatribas al rival de turno, estos se convierten en afectaciones a la libertad de expresión y a la libertad de elección. Este fenómeno cibernético es aprovechado por manipuladores y alborotadores, que distorsionan el comportamiento social a favor de sus fines espurios.

El ciberespacio, para la geopolítica, es el nuevo escenario de poder y de lucha diaria, caracterizada por su carencia de fronteras físicas. La globalización adquirida por las TIC allanaron los esfuerzos para diseminar mensajes con diversos objetivos y grupos de interés, incluida sus capacidades de sabotaje, espionaje, ataques a infraestructuras críticas, lavado de dinero, etc.

Ante esta realidad, la comunidad internacional decidió cooperar y buscar la seguridad para el ciberespacio a través del Convenio sobre la Ciberdelincuencia de Budapest de 2001. La próxima Convención de Naciones Unidas contra la Ciberdelincuencia se llevará a cabo en octubre de 2025, ocasión en la que Bolivia debería participar, por responsabilidad.

Desde la óptica realista, el humano es un ser conflictivo y, por ende, tiende a trolear o publicar intencionalmente comentarios ofensivos o molestos, aprovechando el internet. El problema se agrava porque las redes sociales, al ofrecer anonimato, fomentan comportamientos antisociales, ataques

desproporcionados y la afectación al derecho a la legítima defensa y privacidad, incentivando violencia y dificultando su limitación (ej. Caso Nepal 2025).

La IA ahonda el problema aun más y lo incrementa en magnitud, porque es capaz de producir narrativas engañosas convincentes, denominadas deepfakes, que la convierten en la herramienta más poderosa para la generación de desinformación, guerra sucia, y con capacidades reales para influir en resultados electorales, inclusive.

En Bolivia ya existe la figura de delitos informáticos. Se establecen en dos artículos del Código Penal (arts. 363 bis y 363 ter), aunque ninguno de ellos es aplicable a delitos electorales, noticias falsas o fake news, troleo u otros relacionados. Se hace evidente la necesidad de actualizar la normativa acorde a los desafíos globales.

Entonces, las guerras sucias, no solo apoyadas en desinformación y deepfakes, pueden degenerar en ciberdelitos y, dependiendo de sus objetivos y fines, podrán ser catalogados como ciberterrorismo, lo que implica, su posible persecución a nivel internacional.

Una estupidez del Sifde

Juan José Toro Montoya
PERIODISTA



El Tribunal Supremo Electoral (TSE) tiene un Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde) que, según reza el artículo 6 de la Ley 026, ha sido concebido para impulsar “el conocimiento y ejercicio de los derechos y deberes políticos de las bolivianas y los bolivianos como base para la consolidación de una cultura democrática intercultural en todos los ámbitos de la sociedad y el Estado”.

Como no me gustan los eufemismos, soy malo para la pomposidad en el lenguaje y todavía peor en el uso del retruécano, voy a poner ese artículo “en facilito”: el Sifde debe velar por el cumplimiento de deberes y derechos para una mejor democracia.

Eso ya queda claro. Lo que está oscura es la intención que tiene el Sifde al haber calificado de faltas electorales a difusiones de algunos medios de comunicación social en el periodo de silencio electoral; es decir, cuando estaba prohibido difundir propaganda vinculada a las elecciones.

De inicio, los medios supuestamente infractores eran cuatro (dos periódicos y dos portales digitales), pero luego se supo que había una lista de varias radioemisoras por más o menos los mismos motivos. Como tampoco me gusta hablar de lo que no conozco, me voy a referir específicamente a aquel del que tengo detalles, el de Correo del Sur, de Sucre.

Este periódico publicó, el domingo 17 de agosto, un artículo de Carlos Valverde titulado “Elecciones, voto con miedo y una absurda recomendación” que, en criterio del Sifde, vulnera la prohibición establecida por el artículo 122 de la Ley 026, en concordancia con el artículo 39 del Reglamento de Propaganda y Campaña Electoral para las Elecciones Generales 2025.

Para entender el asunto, hay que revisar el citado artículo 122 que dice que está prohibido “difundir cualquier contenido propagandístico, informativo o de opinión que pueda favorecer o perjudicar a una organización política o candidatura” desde 48 horas antes de la elección. Cabe hacer notar que, cuando se trataba esta ley, que es del Régimen Electoral, las organizaciones de periodistas advirtieron que era inconstitucional porque estaba prohibiendo opiniones y eso es una vulneración de dos derechos, a la libertad de expresión y a la libertad de opinión, garantizados por el parágrafo II del artículo 106 de la Constitución Política del Estado.

Como el masismo “le metió nomás”, la ley 026 fue sancionada y promulgada, pero todavía no existe una resolución respecto a la constitucionalidad de su artículo 122.

Soy periodista y abogado, con título para ambas condiciones, y he revisado el artículo de Carlos al derecho y al revés, sin encontrar que se haya vulnerado los derechos de ningún actor del actual proceso electoral, pero el informe del Sifde revela la verdadera razón de este intento de sanción: en su reporte de monitoreo dice, textualmente, que “en la página digital del medio de comunicación Correo del Sur se publicó un artículo de opinión en el cual se hace referencia al Movimiento Al Socialismo (MAS) y Alianza Popular”.

Es decir, para ponerlo “en facilito”, el Sifde está saliendo en defensa de los excandidatos oficialistas Eduardo del Castillo y Andrés Rodríguez, por razones fácilmente deducibles, y, al hacerlo, están cometiendo una estupidez porque, en lugar de defender derechos, están atropellando dos que tienen rango constitucional: libertad de expresión y libertad de opinión. Será todavía más estúpido insistir con el castigo porque, como ya manifestaron otros abogados, hay varios argumentos de censura e inconstitucionalidad y, si esto sigue adelante, y se agoten todas las vías previas, lo siguiente será acudir al Tribunal Constitucional.

Cómo domar al dólar: la propuesta de un mercado de futuros en Bolivia

Oscar Cuentas Sandy
ECONOMISTA

El próximo gobierno heredará tres variables económicas reprimidas que actúan como verdaderas bombas de tiempo: la subvención a los combustibles, el tipo de cambio y las tasas de interés. En este artículo me concentraré en la segunda: el dólar. **El fin de la ilusión del tipo de cambio fijo**

Bolivia deberá aprender de una lección fundamental: controlar precios en la economía (sea de bienes, servicios o de la moneda) siempre termina siendo insostenible. Por eso, la primera medida necesaria será liberar el tipo de cambio, dejar que el dólar flote libremente y abandonar la ilusión del “precio fijo”.

El nuevo valor de la divisa se definirá por la oferta y demanda de dólares en el mercado. Así, el tipo de cambio funcionará como un escudo automático frente a desequilibrios externos:

- Si las exportaciones superan a las importaciones, habrá más dólares disponibles, lo que reducirá el precio de la divisa e incentivará a importar más.
- Si ocurre lo contrario (más importaciones que exportaciones),

la escasez de divisas encarecerá al dólar, desincentivando la demanda externa y empujando a producir más para exportar.

En otras palabras, el tipo de cambio flotante actúa como un termómetro y un estabilizador natural de la economía.

Objeción 1: ¿El BCB perdería control frente a shocks inflacionarios?

No. Incluso con un dólar flotante, el Banco Central mantiene herramientas poderosas. A través de la política monetaria, ajustando la oferta de dinero mediante tasas de interés, encajes bancarios o esterilizaciones, puede influir en el precio del dólar y evitar desbordes inflacionarios. La diferencia es que ya no tendría que “quemar” reservas internacionales artificialmente para sostener un tipo de cambio ficticio.

Objeción 2: ¿La especulación haría disparar el precio del dólar?

Aquí aparece la propuesta clave: profundizar el mercado de valores mediante la creación de un mercado de futuros en Bolivia.

Un mercado de futuros permitiría que empresas, inversionistas e incluso el propio gobierno aseguren precios hacia adelante. Si alguien apuesta a que el dólar subirá

y el Banco Central sabe que no existen fundamentos económicos para esa devaluación, puede ofrecer contratos futuros de venta de dólares a un precio menor, generando pérdidas para los especuladores.

Al contrario, si el déficit fiscal o la falta de reservas anuncian un escenario devaluatorio, eso se reflejará en el mercado de futuros, obligando al gobierno a corregir sus políticas. Así, el sistema alinea expectativas, reduce la incertidumbre y otorga mayor estabilidad a empresarios y ciudadanos.

Conclusión: enfrentar la realidad con nuevas herramientas

Bolivia no puede seguir atrapada en el espejismo de un dólar barato sostenido artificialmente. La liberación del tipo de cambio es inevitable y, bien diseñada, puede convertirse en un mecanismo de equilibrio y de confianza. Complementada con un mercado de futuros, la economía tendría un instrumento moderno para anticipar movimientos, disciplinar al gobierno y dar certidumbre al sector privado.

La disyuntiva es clara: seguir reprimiendo variables hasta que la explosión sea incontrolable, o liberar el dólar acompañado de un mercado de futuros que convierta la volatilidad en una oportunidad de estabilidad.

CRUCIGRAMA

★★★★ ANIMALES DE PELÍCULA

	EXALTES, ELOGIOS	SIGNO DEL ZODIACO	VIOLENTA, RUDA	NACER, GERMINAR	SECUENCIA DE VOCALES	UTILIZARLOS, EMPLEARLOS	INSECTO PRODUCTOR DE MIEL	REPTIL	PAGO	GANADOS BOVINOS
						PARTE SALIENTE DEL TEJADO				
	PASADA DE COPAS					VALIENTE CERDITO DE PELÍCULA	★	★	★	★
	LA MEDALLA MÁS PRECIADA				PLEGARIAS					
FAMOSO SAN BERNARDO	★	FUSIÓN, COHESIÓN	RÉDITO, UTILIDAD, ALQUILER	QUE PRODUCE PROVECHO		(---) FONDA ACTRIZ DE HOLLYWOOD				
UNO DE LOS CONTINENTES	★				HIJO DE DEDALO	ANILLOS, ARETES				
LETRA NASAL	★		PORCIÓN MUY PEQUEÑA DE TIEMPO			INTERCAMBIA MERCADERÍAS	MONEDA DE SUDÁFRICA		CONVERSACIÓN POR INTERNET	EN AQUEL LUGAR
LÍQUIDO COLOREADO	★			CONSOMÉ, CALDO	FLOR HERÁLDICA					
CALIENTE INGLÉS	★		RUEDA DE AZAR EN LOS CASINOS	CLORURO DE SODIO		PERPETUA, INMORTAL		HECTOLITRO	TANTALIO	
	★			ASIÁTICO						
APARATO DE DETECCIÓN SUBMARINA	★	BEBIDA DE BACO	CARIÑO INTENSO	AÑADIDO A UNA CARTA YA CONCLUIDA						
ESTIMA, DETERMINA, CALCULA	★				REPOLLO	VERTEBRADO PLUMÍFERO	ESCUCHÁIS			
	★			PREFIJO: NEGACIÓN	COSTOSO, ONEROSO					
INCITE A UNA ACCIÓN	★	APUNTE, AVISO			OBJETO VOLADOR NO IDENTIFICADO					
LIBRO SAGRADO DEL ISLAM	★				INTERPRETES LO ESCRITO					

HORÓSCOPO

ARIES: Este día será un día en el que lucharás para conservar lo que ya has obtenido hasta ahora, lo que consideras tuyo por derecho propio.

LIBRA: Será hoy un día para practicar en el autodomnio, y te hará falta, especialmente en el ámbito del trabajo. Concéntrate en lo que estés haciendo a cada momento.

TAURO: Contarás hoy con un gran magnetismo personal y con una firme determinación para enfrentarte a cualquier tipo de oposición.

ESCORPIO: Te encuentras dentro de una semana muy positiva para ti, porque es una semana de avances, de deseos que se realizan; además, encuentras un gran placer en lo que haces.

GÉMINIS: Te espera un día hoy con cierta tendencia a relacionarte en amores, digamos, diferentes... Deberías ser más prudente en tus relaciones.

SAGITARIO: Hoy será un día con grandes oportunidades de cambio en camino si puedes crear un equilibrio entre las facultades mentales y físicas.

CÁNCER: Es posible que hoy surjan ciertos imprevistos que tendrás que solucionar en casa. A pesar de ello, poco a poco todo mejorará y te sentirás más optimista.

CAPRICORNIO: Este día tenderá a las tensiones, y encima, algunas de ellas las provocarás tú: no discutas con las personas con quienes trabajas y convives.

LEO: Este día podrá uno en el que se cristalicen tus deseos y esperanzas; en este sentido, será un día de culminación de acontecimientos.

ACUARIO: Hoy te espera un buen día para hacer de relaciones públicas y para las actividades afines al arte, a las ventas, a la educación.

VIRGO: Los nuevos proyectos cobrarán importancia hoy, especialmente si tienen algo que ver con las áreas de la comunicación. Aprovecha este momento para dar a conocer tu trabajo.

PISCIS: Hoy los aspectos del día te hablan de una capacidad mental muy aguda, Piscis, algo que usado constructivamente podrá llevarte a conseguir cualquier cosa que desees en la vida.

EL TIEMPO

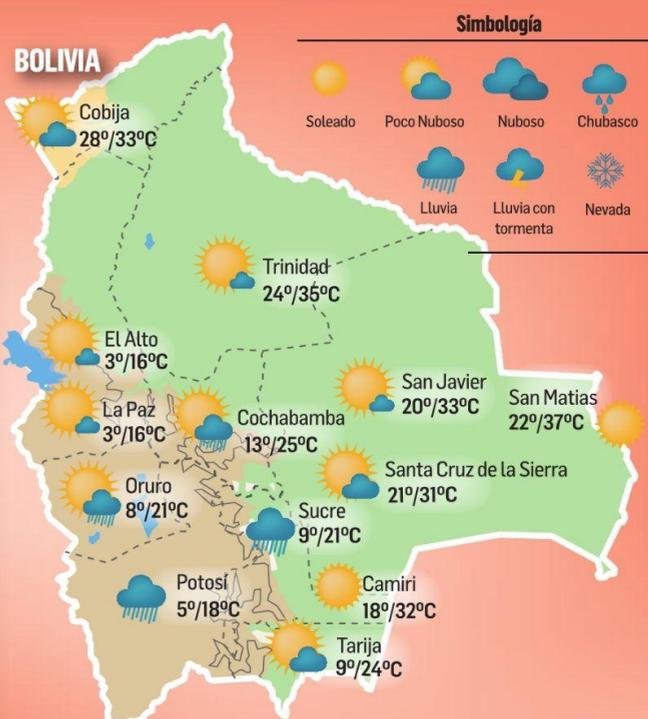
PRONÓSTICO DEL TIEMPO

SANTA CRUZ DE LA SIERRA

JUEVES
25 DE SEPTIEMBRE

T. MÁXIMA
31°C
T. MÍNIMA
21°C

VIENTOS
16 Km/h
HUMEDAD
35%



01 | SABUESO ★★★★★

Complete con números un recorrido continuo que pase por todas las casillas, comenzando en el 1 y sin que el trazado se corte a sí mismo.

		09	
	03		
22	21	01	16
	19		36
27			
	30	33	

VIERNES **34°/20°** SÁBADO **34°/23°** DOMINGO **27°/19°** LUNES **31°/20°** MARTES **32°/24°**